

AUTORIZACIÓN PARA LA TOMA DE IMÁGENES, CESIÓN DE DERECHOS Y TRATAMIENTO DE DATOS DE MENORES

En a de de 2025

D. / D.^a, mayor de edad, con D.N.I. núm., y
 D. / D.^a, mayor de edad, con D.N.I. núm., en su condición de legal representante del menor D./D.^a con D.N.I. núm., y en relación con la participación del menor en calidad de participante (en adelante, el “Menor”) **en los eventos, clases y/u otras actividades que podrán dar origen a publicaciones de imágenes y/o vídeos en redes sociales del INSTITUTO CONFUCIO DE MADRID, así como, en la plataforma WeChat de las instituciones colaboradoras Center for Language and Education Cooperation (CLEC) y Shanghai International Studies University (SISU)**, por medio del presente documento declaro conocer y aceptar expresamente lo siguiente:

- I. Que autorizo a la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (UAM) con C.I.F Q-2818013A y con domicilio en la Ciudad Universitaria Cantoblanco, Calle Einstein, nº 3, 28049 Madrid, para que por sí misma o por el INSTITUTO CONFUCIO DE MADRID (ICM), tome imágenes del Menor, incluyendo su voz, mediante grabaciones audiovisuales o fotográficas durante su participación en eventos, clases y/o cesiones en las que pueda participar y/o asistir (en adelante, las “Imágenes”) con el fin de poder realizar **publicaciones informativas y/o promocionales de la institución y sus clases a través de las redes sociales del ICM así como, por medio de su difusión a través de la plataforma WeChat empleada por las instituciones colaboradoras CLEC y SISU.**
- II. Que cedo a la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID de forma gratuita, en exclusiva, los derechos de explotación sobre las citadas imágenes, a los únicos efectos de aparecer en fotografías, videos y/o grabaciones efectuadas, quedando facultada la UAM para su utilización, incluida la comunicación pública o cualquier forma de explotación por la misma, en cualquier medio, en todo el mundo y sin límite de tiempo, con la finalidad de difundir y promocionar el ICM e inclusive en sus instituciones colaboradoras CLEC y SISU.

En este sentido, la presente autorización, dentro de la finalidad anunciada, se refiere a la totalidad de usos que pueda tener el material grabado y/o fotografiado relativo al Menor, utilizando los medios y soportes técnicos conocidos en la actualidad y los que pudieran desarrollarse en el futuro, incluyendo a título enunciativo: redes internas o intranets de la UAM; redes internas o intranets de nuestras instituciones colaboradoras CLEC y SISU, así como los medios o plataformas de terceros como Facebook, Twitter, Instagram, Google, canal Youtube, etc. y, en particular, a través de su difusión en la plataforma WeChat empleada por nuestras instituciones colaboradoras.

Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

- III. Asimismo, y de conformidad con el REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (RGPD), presto mi consentimiento como tutor o representante legal, para el tratamiento de los datos personales, tanto los identificativos como los específicamente de imagen y voz del

Menor, los cuales van a ser incorporados a un fichero titularidad de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

- IV. Que, consiento expresamente la transferencia internacional de los datos personales incluidos la imagen y la voz del Menor, dentro de la finalidad descrita previamente, a favor de las instituciones colaboradoras CLEC y SISU que se encuentran establecidas en China con el fin de difundir el INSTITUTO CONFUCIO DE MADRID entre las mismas. Por ende, confirmo haber sido informado y, a tales efectos, autorizo que los datos personales del Menor sean objeto de transferencia internacional a las instituciones indicadas localizadas en China a fin de cumplir con la finalidad para la cual se han recogido inicialmente.

En todo caso, la UAM y el ICM garantizarán la adopción y el mantenimiento de las garantías necesarias y los niveles de protección adecuado en el proceso de transferencia de los datos personales de conformidad con los artículos 40 y siguientes de la LOPDGDD y los artículos 45 y siguientes del RGPD.

- V. Que, finalmente, para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de sus datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando procedan, el Estudiante puede ejercitar sus derechos directamente ante la Universidad Autónoma de Madrid, calle Einstein n.º 3, Edificio de Rectorado. 5ª planta. 28049 Madrid- o en la dirección de correo datos@confuciomadrid.es aportando en el cuerpo del mensaje el número de su D.N.I. e indicando en el asunto: Protección de Datos. Así mismo, se le informa que tiene derecho a presentar una reclamación, si considera que el tratamiento de datos personales no se ajusta a la normativa vigente, ante la **Autoridad de Control** (www.aepd.es).

Fdo.:D./Dª.: